

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 19 de setiembre de 1985	Correos Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324
Nº. 12.303 Tirada de 550 Ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social Dr. RENE ALBERTO GOMEZ Secretario de Estado de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 ARMANDO TROYANO Director	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).			

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,05
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,05
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,05
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,05
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,05
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,05
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,05
—Remates Varios	A 1,80	A 0,05
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50 en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

Anual	A 12,—
Semestral	A 7,—
Trimestral	A 4,50
Mensual	A 3,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Atrasado, más de un año	A 0,80
Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 57631 — Severo Mario Herrera	2858
Nº 57519 — Berta Eugenia García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2858
Nº 57518 — Berta Eugenia García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2858
Nº 57517 — Berta Eugenia García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2858
Nº 57516 — Berta Eugenia García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2858

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 57736 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 32/85	2859
Nº 57735 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 33 F.N.	2859
Nº 57729 — Servicio Penitenciario de la Provincia, Nº 7/85	2859
Nº 57721 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 26/85	2859
Nº 57699 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 34/85	2859

	Pág.
Nº 57677 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 47/85	2859
Nº 57676 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 62/85	2860
Nº 57675 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1704/85	2860

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 57643 — Celso Casimiro	2860
---------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 57732 — Cabezas Oscar Alfredo, Expte. Nº A-57.443/84	2860
Nº 57730 — Agustín Gómez Basualdo, Expte. Nº A-63.157/85	2860
Nº 57726 — Juan Miguel Zárate, Expte. Nº A-62.797/85	2860
Nº 57725 — Esteban Roldán, Expte. Nº 30.410/84	2861
Nº 57724 — Navarro Dolores, Expte. Nº A-62.655/85	2861
Nº 57723 — Juan Corvalán, Expte. Nº A-60.934/85	2861
Nº 57720 — Panigutti Catalina Alderete Vda. de, Expte. Nº A-57.758/84	2861
Nº 57715 — López José Lucio y López Julia Amalia Burgos de, Expte. Nº A-61.777/85 ..	2861
Nº 57708 — Ancely, Enrique Rodolfo, Expte. Nº A-62537/85	2861
Nº 57707 — Peralta Teodoro Nicasio, Expte. Nº 63107/85	2861
Nº 57705 — Esteban Antonio Ignacio y Carrasco de Esteban Luisa Dolores, Expte. Nº A-61.703/85	2861
Nº 57703 — Cañizares Manuel, Expte. Nº 1105/83	2862
Nº 57702 — Núñez Víctor Ernesto, Expte. Nº 15.123/80	2862
Nº 57698 — Nieves Ibáñez o Nieves Rosa Ibáñez, Expte. Nº A-62.652/85	2862
Nº 57697 — Cervando Castillo, Expte. Nº 1.638/85	2862
Nº 57696 — Aleman Exequiel Basilio, Expte. Nº 16.964/85	2862
Nº 57690 — Leguizamón Palacio, Angela Francisca, Expte. Nº A-53.630	2862
Nº 57688 — Gentile de Fili Ninfa, Expte. Nº 1-A-62.333/85	2862
Nº 57687 — Dib, Eduardo, Expte. Nº A-62.821/85	2862
Nº 57685 — Albesa Ricardo Juan, Expte. Nº A-63.438/85	2863

REMATES JUDICIALES

Nº 57722 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 3.586/84	2863
Nº 57717 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-57.562/84	2863
Nº 57616 — Por Justo A. Figueroa, Juicio: Expte. Nº A-59652/85	2863

POSESION VEINTENAL

Nº 57704 — Argañaraz Guadalupe Edmundo	2863
--	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 57701 — Ruberto Sáenz Alfredo Omar	2864
---	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 57712 — Victoria del Carmen Palavecino	2864
---	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 57709 — Herzig Emilio René	2864
-------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

Nº 57734 — Cominoa S. R. L.	2864
----------------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

Nº 57737 — La Veloz del Norte S. A.	2865
Nº 57733 — Arbos Abastecedora S. R. L.	2865
Nº 57728 — P. Benasi S.R.L.	2865

ASAMBLEA COMERCIAL

Pág.

Nº 57666 — Pedrana S. A., para el día 28-9-85 2865

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 57731 — Club 20 de Febrero, para el día 30-9-85 2866

RECAUDACION

Nº 57738 — Del día 18-9-85 2866

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 57631. F. Nº 27418

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, Severo Mario Herrera, el 5 de junio de 1984, por Expte. Nº 12006, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "María Teresa", con la siguiente ubicación: Como P.R. y P.P. el mojón Sud de la cantera Brach, Expte. 3683; se mide 1.110,05 metros az. 270º hasta el punto 1, luego 500 metros az. 360º hasta el punto 2, luego 1.075,17 metros az. 90º hasta el punto 3, luego 192,98 metros az. 224º hasta el punto 4 y finalmente 400 metros az. 154º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. El PEM. se ubica a 250 metros az. 312º del P.P. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. — Salta, 16 de julio de 1985. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. A 8,10 e) 10, 19-9 y 1-10-85

O.P. Nº 57.519 F. Nº 27.259

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del C. de Minería que la compañía minera integrada por Berta Eugenia García de Albasa y Wilfredo Alejandro Lyons, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y plomo por Expediente Nº 12.175, al que denominó: "Cuculi", con la siguiente ubicación: como P.R. el Mojón Noroeste de la Mina Armonía, Expediente 1542, se miden 2260 m. az. 40º hasta el PMD. En un radio de 5 kilómetros existen registradas minas, por lo que se trata de un "Nuevo Criadero". Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Salta, 8 de agosto de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.- e) 29-8; 6 y 19-9-85

O.P. Nº 57.518 F. Nº 27.258

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los

efectos del Artículo 131 del C. de Minería que la compañía minera integrada por Berta Eugenia García de Albasa y Wilfredo Alejandro Lyons, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y plomo por Expediente Nº 12.177, al que denominó: "Tontal", con la siguiente ubicación: como P.R. del Mojón Sudeste de la Mina Armonía, Expediente Nº 1542, se miden 2450 m. az. 114º, hasta el PMD. En un radio de 5 kilómetros se encuentran registradas minas por lo que se trata de un "Nuevo Criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 8 de agosto de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.- e) 29-8; 6 y 19-9-85

O.P. Nº 57.517 F. Nº 27.257

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del C. de Minería que la compañía minera integrada por Berta Eugenia García de Albasa y Wilfredo Alejandro Lyons, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y otros metales por Expediente Nº 12.173, el que denominó "Ansilta", con la siguiente ubicación: Como P.R. La Cumbre del Cerro Nevado de Quevar, se miden 8.100 m. az. 193º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen registradas Minas por lo que se trata de un "Nuevo Criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 8 de agosto de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.- e) 29-8; 6 y 19-9-85

O.P. Nº 57.516 F. Nº 27.256

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del C. de Minería que Berta Eugenia García de Albasa y Wilfredo Alejandro Lyons, el 26 de octubre de 1984, por Expte. Nº 12176, ha manifestado en el Dpto. de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y plomo, al que denominó: "Arcata", con la siguiente ubicación: Como P.R. el Mojón Noroeste de la Mina Armonía, Expediente 1542; desde ahí se miden 2210 m. az.

86º (PMD.). En un radio de 5 kilómetros existen registradas minas, por lo que se trata de un "Nuevo Criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 13 de agosto de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.- e) 29-8; 6 y 19-9-85

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 57736 F. Nº 2181

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECC. GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición:

Instrumental y Equipamiento Hospitalario

Llámase a Licitación Pública Nº 32/85 a realizarse el día 7 de octubre de 1985 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Instrumental y Equipamiento Hospitalario con destino a: Estación Sanitaria Santa Victoria Oeste S.E.S.P. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 2.- (australes dos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

Fernando Sandoval

A cargo del Dpto. de Compras M.B.S.

Valor al cobro -A- 4,40.- e) 19 y 20-9-85

O.P. Nº 57.735 F. Nº 2180

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECC. GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición:

Caños P.V.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 33 FN. a realizarse el día 7 de octubre de 1985 a horas 9.30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Caños P.V.C., con destino a: Dirección de Saneamiento Ambiental (S.E.S.P.) El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 1.- (austral uno), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

Fernando Sandoval

A cargo del Dpto. de Compras M.B.S.

Valor al cobro -A- 4,40.- e) 19 y 20-9-85

O.P. Nº 57.729 F. Nº 27.550

SERVICIO PENITENCIARIO
DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 7/85, para el día 7-10-85, a horas 10, para la adquisición de "Viveres Secos, Verduras Frescas Varias, Materia prima para elaboración de pan y carne

vacuna", con destino a las Unidades Nros. 1, 2, 3 y Hogar Buen Pastor, para cubrir las necesidades durante los meses de noviembre-diciembre/85. Precio del Pliego, de acuerdo a Decreto Nº 2506/76. Adquirirlos en el Departamento de Compras, Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 841, Salta, Angel César Barni, Director General. Imp. -A- 4,40.- e) 19 y 20-9-85

O. P. Nº 57721 F. Nº 2178

Ministerio de Bienestar Social

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expediente Nº 35 - 14174

LICITACION PUBLICA Nº 26/85

Llámase a Licitación Pública para la "Impresión y Provisión 500.000 (quinientas mil) Libretas de Tómbola", para el día 4 de octubre de 1985 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Australes Diez (A 10,-).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta-Capital, en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 4 de octubre de 1985.

Horas: 10.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta-Capital. — Juan Carlos Liendo, 2º Jefe de División de 2ª — Banco de Préstamos y A. Social Valor al cobro -A- 4,40.- e) 18 y 19-9-85

O. P. Nº 57699 F. Nº 2176

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 34/85 del 5º Distrito. Objeto: Rutas 9 y 34 - Provincia de Salta. Tramo: Rosario de la Frontera - Río Piedras (reconstrucción defensas de alambre tejido y piedra embolsada).

Presupuesto: A 15.050,-. Depósito de Garantía: A 150,50. Precio del Pliego: A 3,-. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de Propuestas: 25 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715-Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro: A 11,- e) 17 al 23-9-85

O.P. Nº 57.677 F. Nº 2172

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 47/85 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta-Tramo: Empalme Ruta Nº 34-Salta. (Defensas de alambre tejido y piedra bola y reconstrucción de obras de arte). Presupuesto: -A- 9.800. Precio del pliego: -A- 2.- Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al Cobro -A- 11,00.- e) 12 al 19-9-85

O.P. Nº 57.676

F. Nº 2173

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública Nº 62/85 del 5º Distrito**

Objeto: Ruta Nº 40, Provincia de Salta-Tramo: Límite con Tucumán-Río Chuscha, Sección: Puente Sobre Río Lorohuasi. (Defensas de hormigón ciclópeo clase "D"). Presupuesto: -A- 13.800.- Depósito de garantía: -A- 138.- Precio del pliego: -A- 3.- Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al Cobro -A- 11,00.- e) 12 al 19-9-85

O.P. Nº 57.675

F. Nº 2174

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1704/85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra: Objeto: Ruta 50, Provincia de Salta-Tramo: San Ramón de la Nueva Orán-Límite con Bolivia, Sección: Nuevo Puente s/Arroyo Solazuty y Accesos. (construcción de un puente de hormigón armado y sus accesos). Presupuesto: -A- 870.000.- Depósito de garantía: -A- 8.700.- Precio del pliego: -A- 180.- Plazo de obra: 10 meses. Presentación de propuestas: 18 de octubre de 1985 a las 11 horas

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al Cobro -A- 33,30.- e) 12-9 al 3-10-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 57643

R. s/c. Nº 3613

Ref.: Expte. Nº 34-110.102/80.

A los efectos establecidos en el Artículo 350 Inciso b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Celso Casimiro tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar la propiedad catastro Nº 1060 del Departamento de Cachi, una superficie de 300 metros cuadrados, con una dotación de 0,015 l/seg. a derivar del río Trancas, margen izquierda, mediante la acequia del mismo nombre, con carácter permanente y a perpetuidad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350, Inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 10 de setiembre de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean

Jefe Dpto. Explotación Riego

A.G.A.S.

Sin cargo

e) 11 al 25-9-85

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 57.732

F. Nº 27.541

El doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, en Expediente Nº A-57.443/84, caratulado "Cabezas Oscar Alfredo, Sucesorio", cita a todos los que se consideren a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 25 de febrero de 1985. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 19 al 23-9-85

O.P. Nº 57.730

F. Nº 27.544

El doctor Luis Félix Costas, Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Silvia P. de Martínez, en los autos "Sucesorio de Agustín Gómez Basualdo", Expediente Nº A-63.157/85, cita y emplaza a herederos

en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta.

y acreedores para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación, por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de setiembre de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 19 al 23-9-85

O. P. Nº 57726

F. Nº 27537

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, en los autos "Sucesorio de Don JUAN MIGUEL ZARATE" Expte. Nº A-62.797/85, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como acreedores o herederos para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57725

F. Nº 27531

El doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Secretaría de la Dra. R. Alicia Márquez, en los autos caratulados: Sucesorio de ESTEBAN ROLDAN, Expte. Nº 30.410/84, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Fdo. Dr. Jorge María Méndez, Juez. — San Ramón de la Nueva Orán, 29 de abril de 1985. — Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57724

F. Nº 27532

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaría de la doctora Cristina Figueroa de Carranza, en los autos: NAVARRO, DOLORES - Sucesorio, Expte. Nº A-62.655/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 29 de agosto de 1985. — Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57723

F. Nº 27533

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 3ª Nominación, cita y emplaza por seis días a herederos y acreedores del señor JUAN CORVALAN, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Expte. Nº A-60.934/85. Publíquese por tres días. Salta, 30 de agosto de 1985. Dra. Ana María Llanes Palacio, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57720

F. Nº 27521

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría del Proc. Jorge E. Arias Famín, en los autos: Sucesorio de PANIGUTTI, CATALINA ALDERETE Vda. de (Solicitada por Casa Masel S. R. L.), Expte. Nº A-57.758/84, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante (3) tres días. — Salta, 16 de setiembre de 1985. — Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57715

F. Nº 27520

La doctora Beatriz Teresita del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 7ª Nominación, Secretaria de la doctora Bibiana Acuña de Salim en los autos caratulados: LOPEZ, JOSE LUCIO y LOPEZ, JULIA AMALIA BURGOS de s/ Sucesorio, Expte. Nº A-61.777/85, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 21 de agosto de 1985. — Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 18 al 20-9-85

O. P. Nº 57708

F. Nº 27497

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Novena Nominación, doctor Jorge Garnica López, Secretaria de la doctora Isabel Cornejo, en los autos: Ancely, Enrique Rodolfo s/Sucesorio, Expte. Nº A-62.537/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 22 de agosto de 1985. — Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57707

F. Nº 27496

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaria del doctor Osvaldo Erik Larsen, en los autos: Sucesorio de PERALTA, TEODORO NICASIO, Expediente 63.107/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 4 de setiembre de 1985. — Dr. Osvaldo Erik Larsen, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57705

F. Nº 27493

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 8ª Nominación, en los autos caratulados: ESTEBAN, ANTONIO IGNACIO y CARRASCO de ESTEBAN, LUISA DOLORES s/Sucesorio, Expte. Nº A-61.703/85, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de los causantes, y a toda persona que se crea con derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres días. — Salta, agosto 5 de 1985. — Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57703

F. Nº 27491

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, Secretaría de la doctora Aurora Esther Figueroa, cita y emplaza a herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio sucesorio de: CAÑIZAREZ, MANUEL, Expte. Nº 1105/83, publicándose edictos término de tres (3) días, en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Aurora Esther Figueroa, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57702

F. Nº 27490

El doctor Alberto Antonio García, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, Secretaría de la doctora María Beatriz Boquet, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio sucesorio de NUÑEZ, VICTOR ERNESTO, Expte. Nº 15.123/80, publicándose edictos término de tres (3) días, en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 18 de julio de 1985. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57698

F. Nº 27484

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 4ª Nominación, Secretaria doctora María Eugenia Yaique, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de NIEVES IBAÑEZ o NIEVES ROSA IBAÑEZ, Expediente Nº A-62.652/85, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 4 de setiembre de 1985. — Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57697

F. Nº 27508

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Jefe de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Secretaría del doctor Carlos Alberto Graciano, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de CERVANDO CASTILLO, Expte. Nº 1.638/85, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publiquen edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57696

F. Nº 27507

El doctor Alberto A. García, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Secretaría de la doctora Analía Villa de Moisés, en Expte. Nº 16.964/85, Sucesorio de ALEMAN, EXEQUIEL BASILIO, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publiquen edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 12 de setiembre de 1985. — Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57690

F. Nº 27502

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 4ª Nominación de la ciudad de Salta, en autos LE-GUIZAMON PALACIO, ANGELA FRANCISCA, Expte. Nº -A-53.630, cita y emplaza a los herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Fdo. Marcelo Ramón Domínguez, — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria. — Salta, 5 de setiembre de 1985. — Dr. Luis Angel Márquez, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57688

F. Nº 27510

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaria de la doctora Norma A. Fernández, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión GENTILE DE FILI, NINFA - Sucesorio, Expediente Nº 1 A-62.333/85, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones 3 días. — Salta, 2 de setiembre de 1985. — Dra. Norma A. Fernández, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O.P. Nº 57687

F. Nº 27512

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaria de la doctora Hebe A. Samson, en los autos: DIB, EDUARDO - Sucesorio, Expte. Nº A-62.821/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por edictos durante tres días. — Salta, 4 de setiembre de 1985. — Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

O. P. Nº 57685

F. Nº 27489

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 8ª Nominación, en juicio: ALBESA, RICARDO JUAN - Sucesorio, Expediente Nº A-63.438/85, cita a herederos y acreedores y a todas aquellas personas que se crean con derechos a la sucesión, a fin de que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo de treinta días. — Salta, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 17 al 19-9-85

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 57.722

F. Nº 27.534

Por: **EFRAIN RACIOPPI****IMPORTANTE REMATE JUDICIAL**

Una fabulosa finca de 75.685 Ha. 8.069 Mts.
Cuadrados - BASE: -A- 3.444,88

El 20 de setiembre de 1985, a horas 18,30 en mi escritorio de remates ubicado en calle Caseros Nº 1856/58 de la ciudad de Salta y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez del Juzgado de Conciliación del Trabajo Nº 1, a cargo del doctor Néstor Ramón Calvet, Secretaria de la doctora María del Valle Radich, en autos que se le sigue a FOXTER S.A., en Expediente Nº 3.586/84, procederé a rematar con base de -A- 3.444,88.- equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal una importante finca denominada "El Golgata", Partido Quebrada del Toro, ubicada en la Estación Ingeniero Mauri, Departamento de Rosario de Lerma, Provincia de Salta, Departamento 12, Catastro Nº 512, Título reg. a fol. 72, Asiento 110 del libro C. de la Dirección Gral. de Inmuebles. Límites: N. finca Corralito. S. Río de la Capilla separativa de finca Río Blanco. E. finca Potrero de Uriburu. O. finca Morro Amarillo. Extensión: 75.685 Ha., 8.069 metros cuadrados. Mejoras: Entre otras: Una casa residencial de 12 habitaciones, 1 oficina administración, 1 despensa, 1 cocina, 1 comedor-diario, 1 sala de reuniones, 1 living-comedor, 4 baños, 1 cisterna para agua corriente con motor generador marca "Wincolux", 1 enfermería y una escuela. Estado de ocupación: La habita el encargado de la finca señor Manuel Cachambe, con su familia y varios arrenderos, sin exhibir contrato alguno. Condiciones de pago: 30 por ciento del precio en el acto del remate y a cuenta del mismo, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por V. S. que tendrá que ser depositado a cuenta del juicio en el Banco Provincial de Salta. Comisión del martillero 5 por ciento a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero Teléf. 21.1106.

Imp. -A- 7,50.-

e) 18 al 20-9-85

O.P. Nº 57.717

F. Nº 27.528

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Un automóvil marca Fiat 128 — SIN BASE

El 19 de setiembre de 1985, a las 18 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado, un automóvil marca Fiat 128, dominio Nº A-037.613, motor Nº 1.653.828, modelo 1974, con tres llantas de magnesio. Revisarlo en horario comercial en calle 20 de Febrero 37 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Ira, Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaria de la doctora Hebe Samson en el juicio que se le sigue a Gloria Paz de Diez Sierra, en Expediente Nº A-57.562/84. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. -A- 4.-

e) 18 y 19-9-85

O.P. Nº 57.616

F. Nº 27.395

Por **JUSTO A. FIGUEROA****JUDICIAL****Tres Inmuebles en Villa San Lorenzo**

El día 24 de setiembre de 1985, a horas 18,15, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 669, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira, Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, en juicio Ejecutivo que se le sigue a Miriam Betty Montero, Expediente Nº A-59.652/85, remataré los siguientes inmuebles: Catastro Nº 93.347, Superficie total: 988,67 metros cuadrados, base: -A- 28,35; Catastro Nº 93.348, Superficie total: 1.269 metros cuadrados, base: -A- 33,72; Catastro Nº 93.352, Superficie total: 1.250 metros cuadrados, base: -A- 33,22. Las bases corresponden a las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales. Los inmuebles consisten en tres terrenos ubicados a la entrada de Villa San Lorenzo, sobre mano izquierda. La subasta se efectuará en forma progresiva en el mismo acto. Los inmuebles pueden ser revisados en cualquier horario. Estado de ocupación: libre de ocupantes. Forma de pago: de contado: Señá: 30 por ciento del precio a cuenta del mismo. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 5 por ciento del precio de compra a cargo del comilizará aunque el día señalado fuere declarado prador en el acto del remate. La subasta se reaninhábil. Edictos: seis días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Justo A. Figueroa, Santiago del Estero Nº 669, Tels. 21-1665 y 22-1017.

Imp. -A- 12.-

17 al 24-9-85

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 57.704

F. Nº 27.492

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez del Juzgado de Ira, Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud-Metán, Secretaria del doctor Carlos Alberto Graciano, cita y emplaza a

los herederos Sanmillán y a todos los que se consideren con derecho al inmueble catastral Nº 8638, sección "B", manzana 2, parcela 1, ubicado en la localidad de El Galpón, departamento de Metán, para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio: "Argañaraz, Guadalupe Edmundo, Posesión Veinteñal, Expediente Nº 1480/84", bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Auentes para que lo represente, publicándose edictos término de tres (3) días, en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 5 de setiembre de 1985. Dr. Carlos Alberto Graciano, Secretario.

Imp. -A- 8,40.-

e) 17 al 19-9-85

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 57.701

F. Nº 27.486

AUTOS "Alfredo Omar Ruberto Sáenz -

Inscripción de Martillero" -

Expediente Nº 1-A-61.491/85

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, hace saber que el señor Alfredo Omar Ruberto Sáenz, L.E. Nº 6.029.355 ha solicitado su inscripción como Martillero Público s/expediente Nº 1-A-61.491/85. Publíquese por el término de 8 días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Dra. Norma A. Fernández, Secretaria. Salta, 30 de agosto de 1985.

Imp. -A- 8.-

e) 17 al 26-9-85

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 57.712

F. Nº 27.509

El doctor Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Personas y Familia, 2ª Nominación de Salta, en los autos caratulados "Giménez, Hilda", Adopción Plena de la menor Andrea de los Angeles Palavecino", Expediente

Nº A-61.836/85, cita y emplaza a Victoria del Carmen Palavecino, para que dentro de los nueve días de su última publicación comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Firmado por la doctora Lilia Orellana García, Secretaria. Salta, 16 de setiembre de 1985. Dr. Mario A. Salvadores, Juez.

Imp. -A- 3.-

e) 17 al 19-9-85

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 57.709

F. Nº 2177

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, notifica que en los autos caratulados: "Herzig, Emilio René, Concurso Preventivo solicitado por el deudor", Expediente Nº 59.480/85, que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia, 8ª Nominación a mi cargo, se ha dictado la siguiente Resolución: "Autos y Vistos... Considerando... Fallo: 1º) — DECLARAR en estado de Quiebra al señor Emilio René Herzig, con domicilio en calle Fuerza Aérea Nº 544, Barrio Ciudad del Milagro de esta ciudad. 2º) — ORDENAR se haga entrega al Síndico actuante, de todos los bienes, libros que llevara el fallido y demás documentación. La entrega mencionada se efectuará por Secretaría del Juzgado y previa descripción e inventario. 3º) — ORDENAR la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar liberados de los mismos. 4º) FIJAR el día 15 de noviembre de 1985 como vencimiento del plazo para que los acreedores posteriores a la apertura del concurso (16-4-85), presenten al Síndico, Contadora Carmen Rosa Barrios con domicilio en calle Del Milagro Nº 278 de esta ciudad, los días lunes a viernes de 17 a 20 horas los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos. Salta, 11 de setiembre de 1985. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Valor al cobro -A- 5.-

e) 17 al 23-9-85

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 57.734

F. Nº 27.538

CONSTITUCION SOCIAL DE

"COMINOVA S.R.L."

Instrumento: Contrato de fecha 16 de agosto de 1985.

Denominación: "COMINOVA S.R.L."

Socios: José Neptalí Sanz, argentino, L.E. Nº 7.227.896, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Uruguay Nº 486, Salta. Guillermo Mario Stella, argentino, C.I. Nº 5.966.762, Policía Federal, casado, Ingeniero Industrial, domiciliado en Mar Jónico Nº 1280, Salta.

Domicilio y Duración: En Salta, de actualidad calle Mar Jónico Nº 1280. La duración será de 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: 1) Explotación minera en general. 2) Extracción, producción, procesamiento, beneficiación y comercialización de minerales en todas sus formas, pudiendo importar y exportar, y contratar consignaciones y representaciones. Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros.

Capital y Aportes e Integración: Australes 6.000 dividido en 6.000 cuotas sociales de un austral cada una. Integrado totalmente mediante bienes de uso, por ambos socios en proporción del 50 por ciento cada uno.

Dirección: A cargo de ambos socios que son Gerentes, indistintamente, salvo para venta de inmuebles y/o bienes del activo fijo, que necesita de ambas firmas, así como la gravación con hipoteca o prenda de tales bienes.

Ganancias y Pérdidas: En proporción al capital suscrito e integrado.

Ejercicio Económico: El 30 de junio de cada año. Primero, el 30-6-86

Liquidación: A cargo de uno de los Gerentes, designado por mayoría del capital.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 17 de setiembre de 1985. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria del Juz. de Ira. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 4.- e) 19-9-85

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 57.737 F. Nº 27.554

Sociedad: La Veloz del Norte S.A.

Acto: Aumento del Capital por Capitalización cuenta Saldo Ley 19.742 y parcialmente la cuenta, Resultados no Asignados y modificación de la cláusula quinta del Capital Social que queda redactada de la siguiente forma: "Cláusula Quinta. Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de \$a 300.000.000 divididos en 30.000 acciones de \$a 10.000 cada una, ordinarias nominativas no endosables de 5 votos cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria sin requerirse conformidad administrativa.

Fecha del Acto: Asamblea General Extraordinaria del 7 de junio de 1985.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 4.- e) 19-9-85

O.P. Nº 57.733 F. Nº 27.540

Entre los señores Abel Juan Bossa, de 48 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Colón Nº 542 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, L.E. Nº 6.226.078. Américo Umberto Arnoldi, de 58 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida Reyes Católicos Nº 1439 de Salta, Capital, L.E. Nº 6.192.477 y Daniel Américo Arnoldi, de 27 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Avenida Reyes Católicos Nº 1439, de Salta, Capital, D.N.I. Nº 11.944.306, todos integrantes de la Razón Social "ARBOS ABASTECEDORA" Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato de fecha 12 de octubre de 1978, Acta I, Folio 200 inscripta en el Registro Público de Comercio, convienen en realizar lo siguiente:

PRIMERO: Dar por disuelta la citada sociedad, por no haber logrado cumplir las finalidades que motivaron su constitución.

SEGUNDO: Mediante Contrato de Disolución de fecha 10 de enero de 1985, que obran por ante el Juzgado de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro, Expediente N: 4.259/85.

TERCERO: Mediante Acta de fecha 10 de enero de 1985 donde se nombra Liquidador de dicha sociedad al señor Daniel Américo Arnoldi,

Expediente Nº 4.259/85, a cargo del Activo y Pasivo, como así también la documentación de la misma, estima oportuno la publicación de la Disolución en el Boletín Oficial. A los dieciséis días del mes de setiembre de 1985.

Daniel Américo Arnoldi

P.P. "Arbos Abastecedora S.R.L."

Liquidador D.N.I. Nº 11.944.306

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, 19 de setiembre de 1985. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre. Secretaria del Juz. de Ira Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 4,30.- e) 19-9-85

O.P. Nº 57.728 F. Nº 27.551

Se hace saber que por instrumento celebrado el 4 de abril de 1985, el capital social de Benasi S.R.L. ha quedado constituido de la siguiente forma: Luis Bettella con 34.500 cuotas por \$a 3.450.-; Pedro Néstor Bettella con 34.500 cuotas por \$a 3.450.-; Sergio Edgardo Bettella con 2.300 cuotas por \$a 2.300.-; Juan Pedro Bertolini con 2.300 cuotas por \$a 2.300.- y Jorge Silvero Ortigoza con 2.300 cuotas por \$a 2.300.- La modificación del capital social surge como consecuencia del rescate de 12.000 cuotas que pertenecían al señor Francisco Nardi, las que fueron adjudicadas a razón de 200 cuotas a cada uno de los socios, Sergio Edgardo Bettella, Juan Pedro Bertolini y Jorge Silvero Ortigoza y las 600 cuotas restantes fueron absorbidas por Benasi S.R.L. El valor rescatado al accionistas Francisco Nardi, se pago con la conformidad de los cinco accionistas. Para oposiciones tratar con el señor Jorge Silvero Ortigoza en calle del Milagro 161, ciudad de Salta, los días hábiles de 8 a 12 horas.

Jorge Silvero Ortigoza

C.I. Nº 6.913.802 - Pol. Fed.

p/Benasi S.R.L.

Imp. -A- 12.- e) 19 al 23-9-85

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 57.666 F. Nº 27.452

PEDRANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PEDRANA S.A. a Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 28 de setiembre de 1985 a horas 10 en la sede de la Sociedad sita en Mitre y General Paz, San Ramón de la Nueva Orán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y Consideración Acta de Asamblea Anterior.
- 2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio 1984/85.
- 3º Procedimiento a seguir con las acciones liberadas provenientes de Revalúo Ley 19.742.

- 4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de marzo de 1985 actualizados conforme a normas de Resolución Técnica Nº 6
- 5º Consideración de los Resultados del Ejercicio 1984/85 cerrado el 31 de marzo próximo pasado.

- 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Por Pedrana S.A.

Alberto P. Boggione

Contador Público Nacional

Imp. -A- 20,00.-

e) 12 al 19-9-85

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. Nº 57.731

F. Nº 27.546

CLUB 20 DE FEBRERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud con el objeto de comunicarle que la Comisión Directiva del Club 20 de Febrero, ha dispuesto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de setiembre próximo a partir de horas once (11), en su sede social de Paseo Güemes Nº 54, conforme al Artículo 50 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 2 - 1) Iniciación del acto electoral hasta horas veintitrés (23), para la elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, desde horas once (11).
Un (1) Vice-Presidente por dos (2) años por terminación de mandato en reemplazo del señor Fernando Ortíz.
Un (1) Secretario por un (1) año por renuncia del Lic. Jaime Cornejo Yofre.
Un Pro-Secretario por dos (2) años por terminación de mandato del doctor Jorge O. Bustamante.
Un (1) Pro-Tesorero por el término de dos (2) años por terminación de mandato del doctor Guillermo López Mirau.
Un (1) Vocal Titular por el término de dos (2) años por terminación de mandato del doctor Horacio Patrón Costas.
Un (1) Vocal Titular por el término de dos (2) años, por terminación de mandato del señor D. José Forcada Alvarado.
Un (1) Vocal Titular por dos (2) años por terminación de mandato del Ing. Ricardo S. Martorell.
Un (1) Vocal Titular por el término de un (1) año por renuncia del doctor Edgardo Méndez Vidal.
Un (1) Vocal Suplente por el término de dos (2) años, por terminación de mandato del Ing. Jorge Barrantes.

Un (1) Vocal Suplente por un (1) año, por renuncia del doctor Luis Gustavo Sacchetti.

Un (1) Vocal Suplente por el término dos (2) años por terminación de mandato del doctor Raúl Arias Faraldo.

Un (1) Vocal Suplente por el término de dos (2) años.

Un (1) Vocal Suplente por término de un (1) año.

- 2 - 2) Consideración del Balance y Memoria del período 84/85.

- 2 - 3) Las listas deberán ser oficializadas hasta (3) tres días antes de la fecha de la Asamblea.

- 2 - 4) Se considerará válida la Asamblea transcurrida (1) una hora de la señalada en la citación con el número de socios presentes.

- 2 - 5) Designación de (2) dos miembros para la firma de la Asamblea.

- 2 - 6) Cierre de la votación a horas 23, realización del escrutinio y lectura del resultado del mismo.

- 2 - 7) Participarán de la Asamblea los Socios Antiguos Mayores y los Activos que estuvieren al día con las cuotas sociales.

Saludamos a Ud. muy Atte.

Dr. Jorge O. Bustamante
Secretario

Sr. Arturo Saravia
Presidente

Imp. -A- 4,10.-

e) 19 y 20-9-85

RECAUDACION

O. P. Nº 57738

Saldo Anterior	-A- 8.976,31
Recaudación día 18-9-85	-A- 113,50
TOTAL	-A- 9.089,81